



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION

Dirección: Av. independencia

Teléfonos: (07) 3701200

Correo: admin@unae.edu.ec Web: http://www.unae.edu.ec

Azogues, 07 del Mayo de 2018

## FORMATO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Estimado evaluador, el proceso de valoración de la propuesta de investigación está dividida en dos partes: la primera, la evaluación de la propuesta en sí y su estructura, siendo el puntaje mínimo de aprobación 70 puntos. La segunda, la valoración de los criterios de pertinencia, formación del recurso humano y la cooperación interinstitucional (Si la propuesta de investigación no alcanza el mínimo de 70 puntos, no es necesario realizar la segunda parte)

<b>Título del Proyecto:</b>	EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL: APLICACIÓN PILOTO DE LA METODOLOGÍA LORET EN EL
<b>Línea de investigación:</b>	PROCESOS DE APRENDIZAJE Y DESARROLLO
<b>Datos del Evaluador</b>	
<b>Nombre del evaluador:</b>	VALERO MARÍA NAY
<b>correo, teléfono celular:</b>	nayvalero@yahoo.com, ,
<b>Fecha de evaluación:</b>	04/05/2018

### Parte 1: Evaluación de la propuesta

ASPECTOS A EVALUAR DE LA PROPUESTA EN SÍ Y SU ESTRUCTURA	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado	Observación
Título del proyecto: Relación del título del proyecto con el tema/problema de investigación.	10.00	10.00	El título se corresponde con los argumentos expuestos en el problema de investigación.
Justificación y formulación del problema: Define con claridad qué se va investigar. Explicita por qué, con quiénes, cómo y para qué se hará la investigación. Presenta los beneficios/impacto al desarrollar la investigación. Lógica y coherencia en la formulación del problema.	10.00	9.00	Revisar la referencia de la generalización en América Latina de la Metodología Loret, dado que el hecho de desarrollar una experiencia piloto en dos comunidades de Ecuador no permite esa generalización. En cuanto a los impactos, se sugiere destacar también el aporte de los Manuales de buenas prácticas en transversalización curricular contextualizada.
Objetivos: Claridad. Factibilidad. Pertinencia. Establecen lo que pretende la investigación. Relación entre éstos y el problema a investigar.	10.00	10.00	La propuesta metodológica sobre la base de desarrollar 4 objetivos de forma recursiva permitirán dar respuesta a la problemática planteada desde lo curricular.
Marco conceptual/estado del arte: Amplitud de la revisión bibliográfica sobre los antecedentes del problema de investigación. Existencia implícita en el proyecto de una concepción teórica expresada con rigor y propiedad. Evidencia amplia de indagación para el estudio. Profundización y teorización de los ejes temáticos que contextualizan el problema de investigación. Manejo adecuado y ético de la información (comillas para citas textuales, citación del autor en el parafraseo, etc.). Utilización de las normas para la citación de autores.	10.00	8.00	La extensión presentada del Marco conceptual limita evaluar los detalles extensos de una serie de ejes temáticos que se enuncian, como, sostenibilidad, transversalidad, contextualización y calidad educativa; en este caso se sugiere enunciar las fuentes que sustentan cada aspecto.
Metodología: Definición y conceptualización del enfoque y tipo de investigación. Precisión de los sujetos con quienes se llevará a cabo la investigación. Correlación entre las técnicas e instrumentos para el acopio de información y el diseño metodológico. Explicita los procedimientos para la recolección de la información. Los procedimientos metodológicos son consistentes con los objetivos de la investigación y el enfoque elegido. Presenta un plan de análisis de la información.	10.00	7.00	El enfoque metodológico se enuncia pero hay una actividad de investigación (Actv. 3 del objetivo 1) que lo contradice. Los Diseños experimentales no son afines con la Investigación Acción Participativa. En la secuencia de actividades propuestas para cada objetivo se evidencia algunos detalles como, la Activ. 3 del objetivo 2 es igual a la Activ. 4 del Objetivo 1. La Activ. 5 del objetivo 3 es igual a la Activ. 6 del Objetivo 2. El cronograma de las actividades del Objetivo 4 se debe adecuar al periodo después de haber desarrollado el objetivo 3, al considerar que se declara como objetivo Propuestas de buenas prácticas de la experiencia desarrollada; también debería adecuarse en este objetivo una actividad en función de los Manuales de buenas prácticas, e incluir uno sobre el desarrollo metodológico de la contextualización curricular según los resultados del DPC.

**Parte 1: Evaluación de la propuesta**

<b>ASPECTOS A EVALUAR DE LA PROPUESTA EN SÍ Y SU ESTRUCTURA</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Puntaje Asignado</b>	<b>Observación</b>
Consideraciones éticas: Se presenta una reflexión sobre las implicaciones ético-políticas en la formulación, resultados y consecuencias del proyecto. Describir en detalle los procedimientos éticos que se tendrán en cuenta para el desarrollo de la investigación	10.00	10.00	La exposición presentada reúne los principios éticos para el abordaje de investigaciones con coinvestigadores como los involucrados en este proyecto.
Cronograma y presupuesto: El tiempo y el presupuesto destinado para el estudio son coherentes y factibles para el logro de los objetivos y la duración del proyecto	10.00	9.00	Considerando los objetivos propuestos, el tiempo y el presupuesto le otorgan viabilidad al desarrollo del proyecto. Se debe revisar los tiempos de ejecución en particular los del Objetivo 4.
Capacidad escritura, estilo y normas de escritura científica: El proyecto se encuentra escrito con un estilo coherente y comprensible; cumple con las normas APA en citación de referencias. Se ajusta a los cánones de propiedad intelectual y de presentación de trabajos de investigación	10.00	9.00	La descripción del proyecto permite captar la intención de los investigadores y los argumentos expuestos otorgan coherencia para el desarrollo de la iniciativa. Un detalle expuesto anteriormente, es el asociado a incluir las fuentes de los ejes temáticos enunciados e el texto.
Coherencia entre los diferentes componentes de la propuesta: Hay coherencia entre el problema, justificación, marco teórico, objetivos y metodología	10.00	9.00	Hay coherencia en los componentes de la propuesta, salvo los detalles expuestos, que como todo documento elaborado al ser sometido a pares es con la loable intención de mejorarlo, lo cual se asume como un proceso de aprendizaje significativo.
Originalidad. El impacto se refiere al grado en que la investigación contribuye a la transformación de la situación problemática, en términos estratégicos o innovadores	10.00	10.00	Dos aspectos se destacan de esta propuesta de investigación: 1) Aplicar la Metodología Loret en contextos de las complejidades Latinoamericanas va a significar una oportunidad estratégica para "comparar" los resultados metodológicos con los contextos de Asia y África donde ésta se ha aplicado. 2) Desarrollar metodologías curriculares desde los contextos con enfoques participativos es una oportunidad para innovar en las prácticas pedagógicas. Finalmente, el grado de mayor impacto de la investigación se traduce en la formación de la generación de relevo, en el involucrar a actores de la comunidad como coinvestigadores, y la aprehensión de enfoques metodológicos que tributan al desarrollo curricular desde los contextos.
<b>TOTAL:</b>	<b>100</b>	91.00	APROBADO

**Parte 2: Criterios de valorización**

**DICTAMEN DEL EVALUADOR:**

<b>CRITERIOS DE VALORACIÓN</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Calificación sobre 100 puntos</b>	<b>Valor</b>
CALIDAD DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN (SEGÚN LA CALIFICACIÓN DE LOS 10 ÍTEMS ANTERIORES)	60%	91.00	54.00
PERTINENCIA E IMPACTO ACADÉMICO Y SOCIAL DE LA PROPUESTA	10%	100.00	10.00
APORTE DEL PROYECTO A LA FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO (INCLUYE ESTUDIANTES EN FORMACIÓN DE NIVEL DE GRADO O POSGRADO, O FORMACIÓN EN COMUNIDAD)	10%	100.00	10.00
VALOR DE LA COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y SU EFECTO MULTIPLICADOR	20%	80.00	16.00
<b>TOTAL:</b>			90.00

**Recomendaciones**

Separar los criterios propuestos en el último ítem, dado que valoro lo expuesto sobre la cooperación interinstitucional, pero no hay argumentos explícitos en la propuesta para el efecto multiplicador que sería post-proyecto.

---

**VALERO MARÍA NAY**

**078993468**

**Evaluador**